

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6167** *REPLIMASTER, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 252/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Pedro Pablo Cañadas Collado contra Replimaster, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Replimaster, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.922,62 euros de principal más 120 euros y 200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A110014787-1